



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA 3 DE JULIO DE 2025 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), CON CARGO AL PROYECTO PID2023-149550OB-C31, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MAYO DE 2025**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 21 de Mayo de 2025, a una plaza de TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), con cargo al proyecto PID2023-149550OB-C31, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Plaza Ofertada</b>
BENITO DEL VALLE GÓMEZ, LUNA	78.7	<b>CI-25-152</b>

Candidatos en reserva:

<b>Orden</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
1	Gutiérrez Pozo, María	67.1
2	Gutiérrez Muñoz, Estefanía	22.1
3	Luque Ruiz, Francisco Javier	19.4
4	Fernandez Salvatierra, David	17.1
5	Serrano Flores, Elvira	17.1
6	Gil Ruiz, Raúl	15.5
7	Zace, Olsida	11.5
8	Villoria, Sergio	9.8

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 3 de Julio de 2025

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

(Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga)